

ETHICA INMOBILIARIA INMOETHICA S.A.

GUAYAQUIL, doce de Septiembre del dos mil dieciseis

Señor(a)

TAPIA CARDENAS RITA EVELYN

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía ETHICA INMOBILIARIA INMOETHICA S.A., otorgada el día doce de Septiembre del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) SEXAGESIMO CUARTO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
BOHORQUEZ JORDAN CARLOS JAVIER
CUENCA CARDENAS KEVIN JONATHAN

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía ETHICA INMOBILIARIA INMOETHICA S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

TAPIA CARDENAS RITA EVELYN
PRESIDENTE

CEDULA: 0919923334



DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20160901064D01595

Factura No.: 001-002-000003576

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy doce de Septiembre del dos mil dieciseis; ante mí DOCTOR CARLOS MARIA ALVEAR ALVEAR, Notario(a) SEXAGESIMO CUARTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) TAPIA CARDENAS RITA EVELYN, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0919923334 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía ETHICA INMOBILIARIA INMOETHICA S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



DOCTOR CARLOS MARIA ALVEAR ALVEAR

Identificación: 0100208305



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0919923334

Nombres del ciudadano: TAPIA CARDENAS RITA EVELYN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 19 DE SEPTIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: CONT.PUBLICO AUDITOR

Estado Civil: CASADO

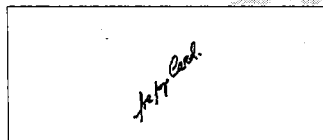
Cónyuge: BOHORQUEZ JORDAN CARLOS JAVIER

Fecha de Matrimonio: 11 DE MARZO DE 2013

Nombres del padre: TAPIA BERNITTA CARLOS VICENTE

Nombres de la madre: CARDENAS RIVAS ROSA CECILIA

Fecha de expedición: 13 DE ABRIL DE 2015



Información certificada a la fecha: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emissor: LUIGGI ALEXANDER BAQUERIZO MOLINEROS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 64 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.12 17:45:51 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2860822



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



Factura: 001-002-000003576



20160901064D01595

NOTARIO(A) CARLOS MARIA ALVEAR ALVEAR
NOTARÍA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20160901064D01595						
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (17:12)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TAPIA CARDENAS RITA EVELYN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0919923334	ECUATORIANA	PRESIDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


NOTARIO(A) CARLOS MARIA ALVEAR ALVEAR
NOTARÍA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

CARLOS MARIA ALVEAR
ALVEAR

Digitally signed by CARLOS
MARIA ALVEAR ALVEAR
Date: 2016.09.12 18:18:47
COT
Reason: FIEL COPIA DEL
ORIGINAL
Location: Guayaquil-Ecuador